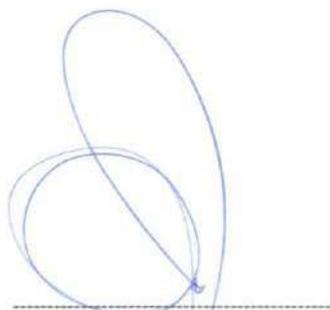
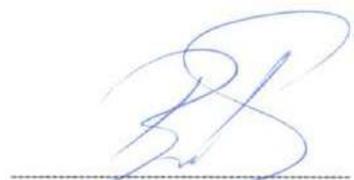


CEREANOLA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	1.263	4.286
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 7	3.196	3.196
Cuentas por cobrar relacionados	Nota 22	370.000	820.669
Otras cuentas por cobrar	Nota 8	-	14.923
Activos por impuestos corrientes	Nota 9	8.938	-
Total Activo corriente		383.397	843.074
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	-	9.579
Total Activo no corriente		-	9.579
TOTAL ACTIVO		383.397	852.653
PASIVO			
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar relacionados	Nota 22	1.759	292.875
Beneficios a empleados	Nota 11	-	26.805
Otros pasivos corrientes	Nota 12	137	513.152
Total Pasivo corriente		1.896	832.832
TOTAL PASIVO		1.896	832.832
PATRIMONIO			
Capital	Nota 14	555.000	262.483
Aportes para futura capitalización	Nota 15	65.674	65.674
Reservas	Nota 16	10.105	10.105
Resultados acumulados	Nota 17	(249.278)	(318.441)
Total patrimonio		381.501	19.821
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		383.397	852.653

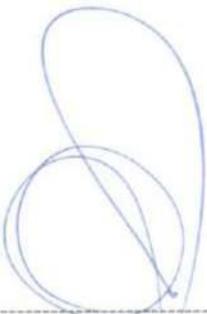

 Sr. Patricio Costa
 Presidente Ejecutivo


 CPA Braulio Tipán
 Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CEREANOLA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 18	1.288.319	933.535
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 19	(1.226.963)	(702.486)
Margen bruto		61.356	231.049
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 20	(74.637)	(225.772)
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	Nota 11	-	(797)
Utilidad en operaciones		(13.281)	4.480
(-) GASTOS FINANCIEROS		(393)	(187)
OTROS INGRESOS/EGRESOS		11.109	219
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		(2.565)	4.512
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 13	(5.756)	(53.005)
		(5.756)	(53.005)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		(8.321)	(48.493)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(8.321)	(48.493)



 Sr. Patricio Costa
 Presidente Ejecutivo

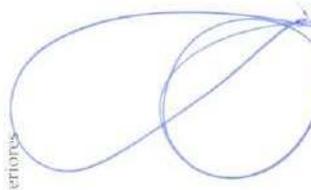


 CPA Braulio Tipán
 Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CEREANOLA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

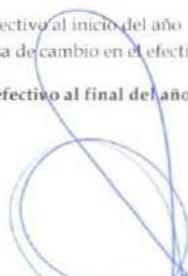
Notas	Capital pagado	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados			Total Patrimonio neto
				Resultados acumulados	Resultados errores ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldos a Diciembre 31, de 2017	262.483	-	10.105	(265.914)	-	1.056	7.730
Ajustes pérdidas años anteriores	-	-	-	(440.500)	-	-	(440.500)
Transferencia de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	1.056	-	1.056	-
Aporte de capital	-	65.674	-	-	-	-	65.674
Ajustes por efectos Fortesan	-	-	-	-	487.383	-	487.383
Traslado gastos a Fortesan	-	-	-	-	(46.580)	-	(46.580)
Ajustes por depreciación acelerada:	-	-	-	-	(5.393)	-	(5.393)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(48.493)	(48.493)
Saldos a Diciembre 31, de 2018	262.483	65.674	10.105	(705.358)	435.410	(48.493)	19.821
Participaciones Sociales en Tesorería	292.517	-	-	-	-	-	292.517
Ajustes cuentas por cobrar	-	-	-	-	77.484	-	77.484
Transferencia de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(48.493)	-	48.493	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(8.321)	(8.321)
Saldos a Diciembre 31, de 2019	555.000	65.674	10.105	(753.851)	512.894	(8.321)	381.501


 Sr. Patrio Costa
 Presidente Ejecutivo


 CPA Braulio Tipón
 Contador General

CEREANOLA CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.288.319	930.661
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.137.651)	(160.742)
Impuesto a las ganancias pagado	-	-
Intereses (pagados) ganados, netos	(393)	(187)
Otros (egresos) ingresos, netos	846.702	(830.572)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	(3.023)	(60.840)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	-	-
Efectivo neto (pagado) recibido por cambios en otros activos no corrientes	-	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	-	(777)
Efectivo recibido para futuras capitalizaciones	-	65.674
Efectivo pagado por dividendos	-	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	-	64.897
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(3.023)	4.057
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4.286	229
Efectos de variación en la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	(6) 1.263	4.286



 Sr. Patricio Costa
 Presidente Ejecutivo

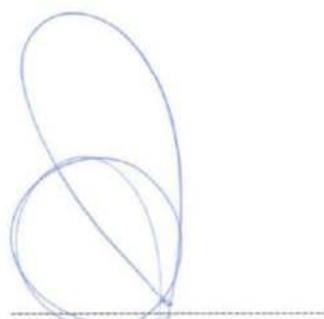


 CPA Braulio Tipán
 Contador General

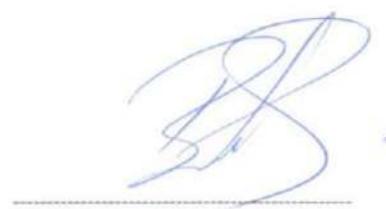
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CEREANOLA CIA. LTDA.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total del año	(8.321)	(48.493)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Provisión para obsolescencia de inventarios	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	9.579	43.070
Provisión para impuesto a las ganancias	5.756	53.005
Otros ajustes	-	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	835.593	(833.665)
(Aumento) Disminución en inventarios	-	63.326
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes	(8.938)	69.908
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(323.677)	128.768
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	-	-
Aumento (Disminución) en pasivos por obligaciones con empleados	-	463.241
Aumento (Disminución) en otros pasivos corrientes	(513.015)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	(3.023)	(60.840)



Sr. Patricio Costa
Presidente Ejecutivo



CPA Braulio Tipán
Contador General

CEREANOLA Cía. Ltda.

Índice:

	<u>Página</u>
Estados de Situación Financiera Clasificado.....	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	14
1.1 Nombre de la entidad:.....	14
1.2 RUC de la entidad:.....	14
1.3 Domicilio de la entidad:	14
1.4 Forma legal de la entidad:	14
1.5 País de incorporación:	14
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:	14
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:.....	14
1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:.....	15
1.9 Participaciones y propietarios:.....	15
1.10 Representante legal:.....	15
1.11 Personal clave:.....	15
1.12 Período contable:.....	16
1.13 Situación económica del país:.....	16
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	18
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	18
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	18
4.1 Bases de presentación:.....	18
4.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.	18
4.3 Transacciones en moneda extranjera:.....	25
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	25
4.5 Efectivo y equivalente al efectivo:	25
4.6 Activos financieros:	26
4.7 Inventarios:.....	26
4.8 Propiedad, planta y equipo:	27
4.9 Deterioro de valor de activos no financieros:	28
4.10 Préstamos y otros pasivos financieros:.....	29
4.11 Provisiones:	29

CEREANOLA Cía. Ltda.

4.12	Beneficios a los empleados:	30
4.13	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:.....	30
4.14	Capital social y distribución de dividendos:	31
4.15	Ingresos de actividades ordinarias:	31
4.16	Costo de la prestación de servicios:	31
4.17	Gastos de administración:	31
4.18	Medio ambiente:.....	32
4.19	Estado de Flujo de Efectivo:	32
4.20	Cambios en políticas y estimaciones contables:.....	32
5.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	32
5.1	Deterioro de activos.	32
5.2	Litigios y otras contingencias.	32
5.3	Valuación de los instrumentos financieros.....	33
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	34
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	34
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	34
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	34
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	35
11.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	35
12.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	36
13.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	36
14.	CAPITAL.....	38
15.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.....	38
16.	RESERVAS.....	39
17.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	39
18.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	39
19.	COSTOS DE PRODUCCIÓN.....	39
20.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	40
21.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	40
22.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	41
23.	CONTINGENTES.....	42
24.	SANCIONES.....	42

CEREANOLA Cía. Ltda.

25.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	42
26.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	43

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera.
PYMES:	Pequeñas y medianas empresas.
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

CEREANOLA Cía. Ltda.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

CEREANOLA CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1792312019001

1.3 Domicilio de la entidad:

Domingo Rengifo N74-29 y Antonio Basantes, Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

CEREANOLA CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 28 de abril de 2011.

El plazo de duración de la Compañía es de cien años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto de la compañía consiste en la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de alimentos aptos para el consumo humano y animal. Producción y comercialización de alimentos expandidos en base a quinua y demás cereales. Producción y comercialización de granolas tanto en hojuelas o sueltas, como en barras.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito. - US\$555.000.

CEREANOLA Cía. Ltda.

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Indirecto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

1.13 Situación económica del país:

En el año 2019, las estadísticas más recientes del SRI respecto de las recaudaciones del IVA y por consecuencia de las Ventas por sector económico "real", en forma global, demuestran una disminución del ritmo hasta diciembre de 2019. A mediados de año se produjo una leve recuperación que se atribuyó a la presunción ciudadana de que podría mantenerse a flote el acuerdo con el FMI después de una aprobación limpia de la primera visita y con la muy probable aprobación con observaciones leves de la segunda visita, eventos que han permitido a la banca privada acceder a fondos del exterior y por consecuencia abrir una tanda de créditos, sobre todo de consumo. Por tanto, se entiende una notable recuperación de las ganancias de la banca. El sector manufacturero ha tenido un declive desde inicio de año, está reduciendo el número de trabajadores; el SRI reporta una sistemática caída de las ventas manufacturadas en los nueve meses transcurridos (alimentos, textiles, calzado, etc.). Le va bien a los sectores minero y petrolero, y hay una leve expansión de los servicios sociales, ejemplo: educación privada.

En resumen, se concluye que el mercado interno no está creciendo y se ahondan los problemas de competitividad. El Ecuador dolarizado es un país muy caro para producir y por tanto las empresas tienen el permanente desafío de reducir costos, incorporando nuevas tecnologías y enfocándose en las líneas de productos que pueden sortear mejor el problema de competitividad.

CEREANOLA Cía. Ltda.

El Gobierno ha realizado ajustes al “Gasto corriente”, pero no logra resultados palpables por la rigidez propia de los presupuestos más importantes como son salud, educación, bienestar social y seguridad pública; por tanto, el rubro que sí ajusta es “Gasto de Inversión”, es decir la obra pública. De hecho, la pobre contratación de obra pública de los últimos dos años es uno de los factores que contribuyen a la contracción del mercado interno. Se viene intentando que por la vía del BIESS repunte el sector inmobiliario (vivienda popular y de clase media).

El acuerdo con el FMI en sus dos primeras revisiones de compromisos, resultaron favorables al país. Cabe decir, no obstante, que estas revisiones, básicamente, se refirieron a parámetros de orden presupuestario, ejemplo déficit/superávit primario, niveles de endeudamiento del gobierno en el Banco Central, etc. Aunque en la segunda revisión hubo observaciones, el Directorio del FMI la aprobó, evitándose así que se paren los desembolsos programados. A efectos netamente fiscales la tercera y/o cuarta revisión del FMI dependían de que el gobierno garantizara para el 2019 la reducción del déficit fiscal (en 1.500 millones de dólares), que se anunció sería cubierto con la monetización (venta/concesión) de varias empresas estatales (hidroeléctricas, refinería, CNT). Este desfase fue superado el 24 de septiembre mediante la sorpresiva emisión de 2,000 millones en Bonos Soberanos.

Además, dice el acuerdo con el FMI que para el 2020 el gobierno deberá incrementar la recaudación tributaria en 1.700 millones de dólares. El 30 de septiembre el Presidente de la República anunció el plan económico, con dos aristas, por la vía del Decreto se eliminan los subsidios a la gasolina regular y al diésel entre otros aspectos; mientras que la otra parte del plan sería tramitado en la Asamblea Nacional como Ley urgente y económica. Este proyecto de Ley, y el sorpresivo anuncio de eliminar los subsidios a los combustibles provocaron el rechazo popular y una escalada de protestas sociales sin precedente en el país; en conclusión, se derogó el decreto ejecutivo que elevaría los precios de los combustibles, y el último día laborable del año se aprobó la Ley de simplicidad y progresividad tributaria, que asegura pocos recursos adicionales para el año 2020, consecuentemente se prevé un escenario de más endeudamiento público, interno y externo.

Los analistas siguen considerando que el panorama económico para el año 2020 es muy malo en cuanto a la economía pública, y por ende gravitará sobre la economía real (sector productivo y consumidores).

CEREANOLA Cía. Ltda.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de CEREANOLA CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

4.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

CEREANOLA Cía. Ltda.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 1: Pequeñas y medianas entidades	<ol style="list-style-type: none">1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas.2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.
Sección 2: Conceptos y principios generales	<ol style="list-style-type: none">3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES.
Sección 4: Estado de situación financiera	<ol style="list-style-type: none">4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera.5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo.
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	<ol style="list-style-type: none">6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27.7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<ol style="list-style-type: none">8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.

CEREANOLA Cía. Ltda.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 9: Estados financieros consolidados y separados	<p>9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida.</p> <p>10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte.</p> <p>11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio proveniente de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria.</p> <p>12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre: subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.</p> <p>13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.</p>
Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores	<p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p>
Sección 11: Instrumentos financieros básicos	<p>14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.</p> <p>16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.</p> <p>17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.</p> <p>18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.</p>
Sección 12: Otros temas	<p>19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones,</p>

CEREANOLA Cía. Ltda.

Sección	Descripción de las enmiendas
relacionados con los instrumentos financieros	20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.
Sección 14: Inversiones en asociadas	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 16: Propiedades de inversión	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4.
Sección 17: Propiedades, planta y equipo	21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar. 22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. 23. Se incorporó como opción de política contable el modelo de revaluación.
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.
Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía	25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición". 26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios.

CEREANOLA Cía. Ltda.

Sección	Descripción de las enmiendas
	27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas la entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.
Sección 20: Arrendamientos	28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado. 29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.
Sección 22: Pasivos y patrimonio	30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio. 31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios. 32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19. 33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29. 34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado. 35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos. 36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos.
Sección 25: Costos por préstamos	No se incorporaron cambios.

CEREANOLA Cía. Ltda.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 26: Pagos basados en acciones	<p>37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.</p> <p>38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.</p> <p>39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.</p> <p>40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.</p>
Sección 27: Deterioro del valor de los activos	<p>41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.</p>
Sección 28: Beneficios a los empleados	<p>42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo,</p> <p>43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.</p>
Sección 29: Impuesto a las ganancias	<p>44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.</p> <p>45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.</p>
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera	<p>46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).</p>

CEREANOLA Cía. Ltda.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 31: Hiperinflación	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.
Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	No se incorporaron cambios.
Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambios de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 2010-2012.
Sección 34: Actividades especiales	48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos. 49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.
Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes	50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad. 51. Se agregó una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF. 52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial. 53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas. 54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave. 55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.

CEREANOLA Cía. Ltda.

Sección	Descripción de las enmiendas
Glosario de términos (nuevas definiciones)	56. <ul style="list-style-type: none">▪ Mercado activo.▪ Familiar cercano a una persona.▪ Operaciones en el extranjero.▪ Pagos mínimos de arrendamiento.▪ Costos de transacción.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.** - Las partidas incluidas en los estados financieros de CEREANOLA CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de CEREANOLA CIA. LTDA., es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

CEREANOLA Cía. Ltda.

4.6 Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.** - La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

4.7 Inventarios:

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares

CEREANOLA Cía. Ltda.

son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

CEREANOLA CIA. LTDA., realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

4.8 Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de

CEREANOLA Cía. Ltda.

depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Maquinaria y Equipo	10 años	0%

4.9 Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

CEREANOLA Cía. Ltda.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

4.10 Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

4.11 Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

CEREANOLA Cía. Ltda.

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.12 Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

4.13 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 25% para el año 2019.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión

CEREANOLA Cía. Ltda.

de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.14 Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

4.15 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.16 Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

4.17 Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

CEREANOLA Cía. Ltda.

4.18 Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

4.19 Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1 Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados

CEREANOLA Cía. Ltda.

activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5.3 Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

CEREANOLA Cía. Ltda.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Bancos	(1)	1.263	4.286
		1.263	4.286

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Tomatoo Foods		3.196	3.196
		3.196	3.196

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por impuestos y anticipos entregados a los empleados, conforme el siguiente detalle:

Diciembre 31,		2019	2018
Cuentas por Cobrar SRI		-	13.623
Anticipo Quincenas Empleados		-	1.300
		-	14.923

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Crédito tributario a favor de I.R.	(1)	8.938	-
		8.938	-

(1) Ver Nota 13.

CEREANOLA Cía. Ltda.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Muebles y enseres	-	166
Equipos de Computación y Software	-	2.868
Maquinaria & Equipo	-	47.896
Depreciación acumulada	-	(41.351)
	-	9.579

<u>Concepto</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Computadores y equipo</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Total</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Saldo inicial	2.868	166	47.896	50.930
Adiciones	-	-	-	-
Gasto depreciación	(2.868)	(166)	(38.317)	(41.351)
Saldo final	-	-	9.579	9.579
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019</u>				
Saldo inicial	-	-	9.579	9.579
Adiciones	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	-	(9.579)	(9.579)
Saldo final	-	-	-	-

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos de Reserva	-	488
Provisión Décimo Tercero	-	1.810
Provisión Décimo Cuarto	-	6.893
Vacaciones	-	16.817
15% Participación trabajadores	-	797
	-	26.805

(1) El movimiento de participación trabajadores fue como sigue:

CEREANOLA Cía. Ltda.

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	797	4.654
Provisión del año	-	797
Pago	(797)	(4.654)
	-	797

12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Con el IESS	-	6.531
Con la administración tributaria	137	2.997
Impuesto a la renta por pagar	-	36.825
Otros por pagar empleados	-	9.564
Otros por pagar	-	457.235
	137	513.152

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (25%) sob

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

CEREANOLA Cía. Ltda.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25% respectivamente.

- **Pago mínimo de impuesto a la renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

CEREANOLA Cía. Ltda.

Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad o (Pérdida) contable	(2.565)	5.309
15% PUT	-	797
Utilidad antes de IR:	(2.565)	4.512
Más: (gastos no deducibles)		
Gastos no deducibles locales	29.282	273.886
Menos: (ingresos exentos)		
Ingresos no objetos de impuesto a la renta	-	(66.378)
(-) Deducciones:		
Empleados discapacitados	(3.694)	-
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	-	-
Utilidad gravable	23.023	212.020
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva	(1) 5.756	53.005
Impuesto a la renta mínimo	-	-

(1) Corresponde al Impuesto a la Renta Causado.

Movimiento del Impuesto a la Renta:

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	-	(4.460)
Gasto	5.756	53.005
Pago		(36.824)
Retención en la fuente	(14.694)	(11.721)
Saldo final por pagar	-	-
Saldo final a favor	(1) - 8.938	-

(1) Ver Nota 9.

14. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2019 está constituida por 555.000 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

15. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Por Resolución de Junta General del 30 de abril de 2019 se incrementó la cuenta

CEREANOLA Cía. Ltda.

Aportes para Futura Capitalización en US\$65.674 que corresponden a Dividendos de Ejercicio anteriores.

16. RESERVAS.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente a ingresos por prestación de venta de bienes y servicios, detallamos a continuación:

Diciembre 31,	2019	2018
Venta de bienes	1.118.319	249.018
Venta de servicios	170.000	684.517
	1.288.319	933.535

19. COSTOS DE PRODUCCIÓN.

Corresponde principalmente al costo de materiales e insumos, mano de obra, maquinaria y equipo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de US\$1.226.963 y US\$702.486 respectivamente.

CEREANOLA Cía. Ltda.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a gastos administrativos por sueldos y beneficios, así como gastos varios, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por US\$ 74.637 y US\$225.772 respectivamente.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre éstas respeten el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

El artículo innumerado quinto posterior al Art. 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala: "Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables..."

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son: i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero, ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades, iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES, v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y, vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, los sujetos pasivos del

CEREANOLA Cía. Ltda.

Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.000.000), bajo las condiciones antes expuestas, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, conforme el análisis de la normativa vigente la Compañía cumple las condiciones de exención de la norma y por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar a relacionadas fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Fortesan y Consorcio Ordeño/Fortesan	-	482.541
Fortesan por cobrar	370.000	338.128
	370.000	820.669

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Fortesan por pagar	1.759	292.875
	1.759	292.875

Las transacciones más significativas con partes relacionadas que afectaron a resultados, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Venta de servicios	170.000	684.517
Venta de Activos fijos	10.000	-
	180.000	684.517

CEREANOLA Cía. Ltda.

Diciembre 31,	2019	2018
Arrendamientos de inmuebles	50.000	-
Compra de insumos	-	1.400
	50.000	-

23. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

24. SANCIONES.

▪ De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a CEREANOLA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

▪ De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a CEREANOLA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

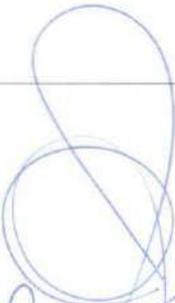
25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

CEREANOLA Cía. Ltda.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 5 de febrero de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas el 2 de marzo de 2020. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.



Patricia Costa
PRESIDENTE EJECUTIVO



Blavino Tipan
CONTADOR GENERAL